Para los padres con niños entrando al Preescolar y Prekínder

Se requiere un **Certificado de Inmunización** en el formulario oficial de Tennessee para la admisión a la escuela, el cual está disponible solamente a través de un médico particular o el Departamento Metropolitano de Salud Pública. La ley estatal requiere que se provea el certificado completado a la escuela antes que el niño pueda asistir a la escuela.

Para los **niños inscribiéndose en preescolar y prekínder**, se requieren las siguientes vacunas:

- *Diphtheria-Tetanus-Pertussis* (DTaP, o DT si es apropiado) [difteria, tétano y tos ferina]
- *Poliomielitis* (IPV o OPV) [Polio]
- Sarampión, paperas, rubéola (1 dosis de cada una, usualmente dadas juntas como "MMR")
- Varicela (1 dosis o evidencia que el niño ha sufrido la enfermedad)
- *Haemophilus influenzae* tipo B (Hib): menor de 5 años de edad solamente (este requisito recomienza inmediatamente, después de que se suspendiera durante una escasez nacional de esta vacuna (Hib) en el 2008-2009)
- Hepatitis B (HBV) (1º de julio de 2010)
- Vacuna Antineumocócica Conjugada (PCV): menor de 5 años de edad solamente (1º de julio de 2010)
- Hepatitis A (se requiere que todos los niños de 18 meses o más de edad tengan 1 dosis para ser admitidos en la escuela) (1º de julio de 2010)

¡Bienvenidos a nuestra escuela, donde los niños sanos pueden aprender y tener éxito!

Para más información, comuníquese con:
el Centro de Atención al Cliente de MNPS
259-INFO (4636)

METROPOLITAN Nashville PUBLIC SCHOOLS

Las personas que necesiten ayuda y servicios auxiliares deben comunicarse con el director de su instalación o gerente del departamento antes de la fecha requerida. (Los intérpretes para las personas que padecen de sordera total o parcial se deben solicitar por lo menos con cuarenta y ocho [48] horas antes del evento). Si usted necesita información adicional o si usted tiene alguna pregunta, por favor llame o contacte al Centro de Atención al Cliente al 615/259-4636.

Las escuelas Públicas Metropolitanas de Nashville (MNPS, por sus siglas en inglés) no discriminan por la raza, religión, credo, género, identidad de género, orientación sexual, origen nacional, color, edad y/o discapacidad en la admisión, acceso u operación de sus programas, servicios o actividades. MNPS no discrimina en el proceso de contratación de empleados.